

8-2-74

178223



| | |
|----------------------|------------|
| SECCION TECNICA | |
| CLASIFICACION I.P.C. | |
| CLASE <u>B21</u> | <u>B60</u> |
| SUBCLASE <u>D</u> | <u>R</u> |

G 0 9
F

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José Maria PUJOL GIBERT, y Don Francisco PALACÍN ARTIGA, ambos de nacionalidad española, residentes en Reus (Tarragona), Carretera de Alcolea, Km.513.7, por "DISPOSITIVO PARA LA FORMACIÓN DE PLACAS DE MATRÍCULA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo para la formación de placas de matrícula, el cual permite mejorar ventajosamente el empleo de las máquinas empleadas para este menester. Dicho dispositivo, sin embargo, resulta de muy sencilla y económica fabricación.

5.

El indicado dispositivo se caracteriza, en líneas generales, por el hecho de estar constituido por una pieza laminar, doblada a modo de pinza para formar dos ramas elásticas que tienden a mantenerse ligeramente separadas entre sí, y en cuyos extremos, por sus caras internas,

10.

8-2-74

178223



tienen formados sendos bloques portadores del molde y del contramolde respectivamente, del signo que deba embutirse en la placa empleada para la realización de la matrícula.

5. Los dibujos adjuntos muestran, tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un dispositivo para la formación de placas de matrícula según las características descritas.
10. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva del dispositivo, el cual presenta el extremo de una de sus ramas seccionado por su mitad para permitir la contemplación del extremo de la rama complementaria; la figura 2 es una vista lateral, parcialmente seccionada, del dispositivo en actitud de apertura o reposo; y la figura 3 es una sección igual a la de la figura anterior, pero en la que el dispositivo está representado en su posición de cierre o trabajo.
15. De acuerdo con la representación de los dibujos, que se refieren a una realización preferida, el dispositivo está formado por la pieza laminar -1- metálica o formada por una materia igualmente rígida y resistente, la cual se halla doblada a modo de pinza, formando las ramas -2- y -3-.
20. Estas ramas -2- y -3- están dotadas de un cierto grado de elasticidad que las obliga a mantenerse ligeramente separadas entre sí.

En los extremos de dichas ramas -2- y -3- están

178223



dispuestos los bloques -4- y -5-, portadores respectivamente por su parte interna, del molde -6- y del contramolde -7-.

5. Cabe precisar que si bien en los dibujos los bloques -4- y -5- forman parte integrante de la estructura de la pieza laminar -1-, no queda excluida la posibilidad de que sean piezas independientes unidas posteriormente a dichos extremos permanentemente o recambiables, ya que con ello no se altera la esencialidad de la invención.

10. Como puede observarse, la especial forma del dispositivo permite que éste sea acoplado con toda comodidad en la máquina que se emplee para fabricar la matrícula, bastando para ello una sola operación al reunir en una sola pieza las dos partes complementarias que se precisan para embutir un signo, y con la seguridad de una perfecta coincidencia entre el molde y el contramolde.

15. Presenta además la ventaja de que, una vez colocado en la máquina, los bloques -4- y -5- quedan distanciados en virtud de la permanente separación que mantienen entre sí las ramas -2- y -3- por su propia elasticidad. Esta circunstancia hace muy cómoda la operación de colocar la placa -8- empleada como pieza de base para fabricar la matrícula.

20. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del dispositivo para la formación de placas de matrícula, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

25.

8-4-74

178223



NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Dispositivo para la formación de placas de matrícula, caracterizado por el hecho de estar constituido por una pieza laminar, doblada a modo de pinza para formar dos ramas elásticas, las cuales tienden a mantenerse ligeramente separadas entre sí, y en cuyos extremos por sus caras internas están formados sendos bloques portadores del molde y del contramolde del signo que deba embutirse en la placa empleada para la formación de la matrícula.
10. 2. Dispositivo para la formación de placas de matrícula.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 25 de febrero de 1972

José María PUJOL GIBERT y
Francisco PALACIN ARTIGA

p.a. I. PONTI
P. P.

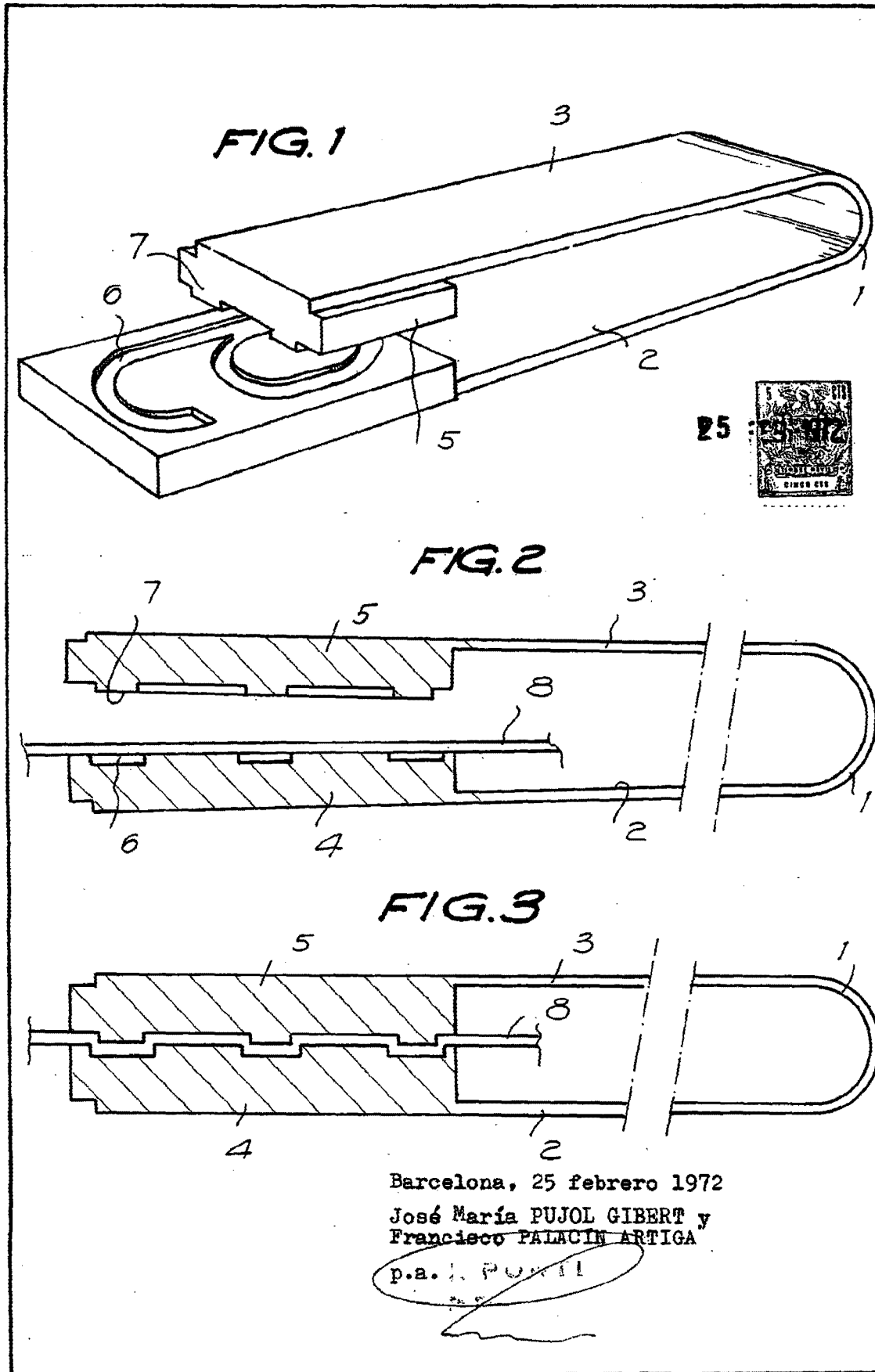


FIG. 1

FIG. 2

FIG. 3

Barcelona, 25 febrero 1972

José María PUJOL GIBERT y
Francisco PALACÍN ARTIGA

p.a. PALACÍN